



El lunes 15 á las once de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, patrón de esta ciudad, un funeral por el alma de

EL SEÑOR D. José María Alfaro Martínez

Abogado del Ilustre Colegio de esta capital, Diputado á Cortes por Miranda de Ebro, ex-Diputado provincial, etc., etc.

que falleció en Burgos el día 11 de los corrientes

R. I. P.

SUS AMIGOS POLÍTICOS

Ruegan la asistencia á dicho acto religioso.

Burgos 14 de Mayo de 1911.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Burgos, se ha dignado conceder 100 días de indulgencia por cada Misa que se oiga, Comunión que se ofrezca, Pater noster ú otra de las oraciones aprobadas por la Iglesia, que se recen en sufragio del alma del finado.

... Y van dos

En nuestro número anterior nos ocupábamos de la caída del impuesto establecido por el Municipio sobre los kioscos de las compañías de alumbrado eléctrico, y hoy tenemos que dar cuenta á nuestros lectores de otra nueva caída: la del impuesto denominado sobre los viajantes.

El Ministro de la Gobernación haciéndose eco de la justa reclamación de algunas Cámaras de Comercio y otras entidades mercantiles ha resuelto que es ilegal, así, con todas las letras, lo que se venía haciendo en Burgos con los viajantes.

El Ministro para ello no ha tenido que hacer más que volver la vista á lo legislado, á lo que debió de mirar el Ayuntamiento antes de establecer el impuesto, y fijándose en las disposiciones vigentes, esto es, teniendo en cuenta que no caben tributos de esta naturaleza atentatorios á la libertad del tráfico, ha venido esa real orden que transcribimos á continuación.

Por fin saldremos de ese estado bochornoso que nos avergonzaba; saldremos de esa persecución de viajantes hecha con verdadero descoco y con un cinismo que irritaba; cesará de hablarse de Burgos fuera de aquí en forma que no hemos de mencionar porque los labios se resisten á hacerlo.

Nos felicitamos por este pueblo á quien

tanto queremos de la resolución recaída en tan enojoso asunto.

Una pena sentimos tan solo al leer esta Real orden, la de que en su gestión no ha intervenido ni poco ni mucho nuestra Cámara de Comercio, á quien por lo visto le daba de lado este asunto.

¡Qué lo vamos á hacer, cuando podía servir para algo, no ha dado señales de vida; allá ella!

Vista reclamación promovida ante este Ministerio por la Cámara oficial de Comercio é Industria de esta corte, protestando del arbitrio de 5 pesetas que el Ayuntamiento de Burgos exige á los viajantes de comercio.

Resultando: que la Cámara oficial de Comercio é Industria de esta corte al protestar de dicho arbitrio expone: que se exige á los viajantes de comercio al por mayor y que su pago tiene que ser renovado cada quince días por cada uno de los viajantes mientras permanezcan en la expresada plaza de Burgos.

Resultando: que á esta protesta se han adherido la Cámara oficial de Barcelona, que invoca la Real orden de este Ministerio de 26 de Abril de 1904, suprimiendo otro arbitrio análogo; la Asociación de viajantes de Comercio é Industria de Barcelona; la Sociedad Conde, Puerto y Compañía de la misma ciudad y la Cámara oficial de Comercio de Guipúzcoa.

Resultando: que el alcalde de Burgos por

conducto del gobernador, informa que al discutirse el presupuesto para 1908; una comisión de la Cámara de Comercio de Burgos y otra de comerciantes de la misma localidad pidieron el establecimiento del arbitrio de que se trata, en sustitución del aumento del recargo sobre la contribución industrial; que á pesar de haber renunciado la Hacienda su cupo de consumos y de haberse utilizado en su grado máximo todos los impuestos sustitutivos de los vinos de 3 de Agosto de 1907, produjo este tal disminución en los ingresos municipales de Burgos que no pudo presentarse nivelado el presupuesto para 1911, por lo cual se acudió al arbitrio de que se trata, con carácter extraordinario, no solicitándose oportunamente el permiso correspondiente por la premura del tiempo; y que aún así se aprobó el presupuesto con déficit de 66.102'30 pesetas.

Resultando: que el gobernador informa: que dada la situación en que se encuentra el Ayuntamiento de Burgos, considera perfectamente justificada la creación del arbitrio que se discute, que tan solo las Juntas municipales tienen derecho y personalidad para alzarse ante este Ministerio de las resoluciones de los gobernadores sobre presupuestos é impuestos; que no vé extralimitación legal que corregir, y por eso autorizó el arbitrio, que no es gravamen sobre la introducción de paquetes ó muestrarios de comercio, sino un impuesto á que vienen sujetos los viajantes, no las casas de comercio que representan, por las utilidades que inde-

pendientemente del sueldo que gocen logran por las operaciones que realizan, utilidades que no tributan por la ley de 26 de Marzo de 1900; y que figurando un arbitrio en presupuesto es firme si de él no se reclama oportunamente.

Considerando: que á este Ministerio corresponde resolver las dudas y reclamaciones sobre arbitrios y recargos municipales oyendo al de Hacienda y al Consejo de Estado cuando lo estime oportuno.

Considerando: que el arbitrio de que se trata es de los que tienen carácter de extraordinarios, y por ello, para poder llegar á su exacción es necesaria la autorización del Gobierno con arreglo al artículo 16 de la Ley de 21 de Julio de 1878 y antes la formación del oportuno expediente, en que se cumplan los requisitos que exige la Real orden de 3 de Agosto de 1878, habiéndose prescindido de todo ello por el Ayuntamiento de Burgos.

Considerando: que aparte lo expuesto, el arbitrio de que se trata, ni como ordinario, ni como extraordinario, puede prevalecer por oponerse á ello la regla 3.ª del artículo 139 de la Ley municipal que prohíbe en absoluto cualquier impuesto que embarace el tráfico, circulación y venta sean cuales fueren los nombres con que intentare establecerse; y que no puede dudarse que el arbitrio en cuestión dificulta el tráfico y circulación de las especies ó géneros.

Considerando: que ya por Real orden de 26 de Abril de 1904 se declaró la ilegalidad

de un arbitrio semejante establecido por varios Ayuntamientos y por otra Real orden de 13 de Mayo del año siguiente. (Gaceta del 17) se ordenó á los gobernadores obligasen á los Ayuntamientos, al cumplimiento de lo dispuesto en la de 26 de Abril de 1904 adoptando á este objeto las disposiciones procedentes.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer: 1.º, declarar la ilegalidad del arbitrio de que se ha hecho mérito; 2.º, ordenar al Ayuntamiento cese inmediatamente en su exacción; y 3.º, que por V. E. se notifique esta resolución á los interesados.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Días guarde á V. E. muchos años.
Madrid 6 de Mayo de 1911.—Trinitario

Ruiz Valarino,
Excmo. Sr. Gobernador civil de Burgos.

EL JUEZ DE LAGUARDIA

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población á D. José Félix Huerta, juez de primera instancia é instrucción de Laguardia.

Unidos al Sr. Huerta por vínculos de una fuerte y antigua amistad y admiradores sinceros de su gran instrucción nos ha complacido mucho el tenerle unos días entre nosotros, deseando que, en breve, vuelva á visitarnos.

El Sr. Huerta una vez jurado el cargo, marchó el viernes á Laguardia, con el objeto de tomar posesión.

D. José María Alfaro

En la tarde del jueves, falleció el digno diputado a Cortes por el distrito de Miranda de Ebro D. José María Alfaro, causando su muerte general y hondo sentimiento. Fue la del Sr. Alfaro una vida de constante y tenaz trabajo, llegando por su propio esfuerzo, a adquirir en el foro burgalés especialísimo relieve.

Representó en la diputación provincial el distrito de Salas de los Infantes y posteriormente en las Cortes al de Miranda de Ebro, siguiendo en política las inspiraciones del Sr. Gamazo y a la muerte de este las del Sr. Maura.

El pueblo de Burgos, demostrando su sincero dolor por la muerte del Sr. Alfaro, asistió en imponente manifestación al entierro que se verificó el viernes.

Presidían el duelo D. Pedro Alfaro, hijo del finado, los Excmos. Sres. D. Manuel Aguilar, Capitán general de la Región y D. Francisco Aparicio, vicepresidente del Congreso y los Sres. Fernández Izquierdo, decano del Colegio de Abogados, Gaitero, Dato y Chico, de la Junta de Gobierno del mismo, y el capitán de Artillería don Cecilio Bedia, hijo político del finado. Seguían los Sres. Aragón, Huerta, Galarreta, Alfaro y Sebastián, llevando las cintas que pendían del féretro los señores Cuesta (D. Manuel) Soto Ciguenza, Diez Montero (D. Julio), Perez Diez, Gutiérrez (D. Gregorio) y Alonso de Armiño.

En la comitiva figuraban numerosas personas de todas clases sociales, habiendo venido al entierro comisiones de Briviesca, Miranda, Belorado, Pradoluengo, Cerezo de Riotirón y otros pueblos del distrito que representaba en Cortes el señor Alfaro.

Hasta el cementerio llegaron, además de la presidencia del duelo, muchos amigos del finado, siendo conducido el cadáver hasta la sepultura en hombros de los Sres. Aparicio, De Sebastián, Val, Echevarría y el Diputado a Cortes por Carrión de los Condes.

Ayer mañana se celebró el funeral que se vió en extremo concurrido.

Mañana el partido conservador dedica también al que tanto trabajó por sus ideales un oficio fúnebre en la iglesia de San Lesmes.

Con tal motivo se esperan varias comisiones de pueblos de esta provincia.

Descansen en paz el político honrado, amante de su familia y amigo como pocos de los suyos.

EUTRAPELIA

Consejos celestes

Porque no era conveniente a las dimensiones del artículo, dejé en mi anterior de dar a ustedes unos cuantos consejos celestiales, y digo celestiales porque se refieren al cielo. (Creo que es una razón).

Harto sé que algún lector, más amigo de conocer lo que ocurre de tejas abajo que de lo que sucede de tejas arriba, pasará por alto mis consejos de hoy, pero esto no tiene nada de particular, pues tratándose del cielo, lo natural es que lo pase por alto; como si se hubiera tratado de toros, lo habría pasado por verónicas y como de haberse tratado de las lluvias últimas, lo pasaría por agua.

Pero ya que eso no empece, empecemos nosotros.

Yo debiera comenzar por aconsejar a mis lectores que miren todas las noches de este mes al cielo, pues se presenta durante él sumamente espléndido y hermoso, mas comprendiendo que habrá muchas personas que tendrán necesidad de hacer otras cosas tan importantes por lo menos como contemplar los astros, les recomiendo que miren cuando les dé la gana. Sin embargo esta libertad contemplativa tiene un límite: sépase que a los enemigos de admirar los astros se les puede llamar con justicia desastrosos ó desastrosos, términos ambos que no son precisamente dos flores, ni mucho menos.

Al que tenga la amabilidad de alzar los ojos hacia arriba una noche de estas de Mayo, pueden ocurrirle dos cosas: que no alcance a ver más que el tejado de su domicilio—en cuyo caso será fácil que se encuentre algún gato que, como el mes, este mayando—ó que alcance a ver el cielo.

Esto último es también muy fácil, pues yo cuando hablo, lo hago en general, prescindiendo por consiguiente de los miopes y de los enamorados, los primeros por que no suelen ver más allá de sus narices y los segundos porque están completamente ciegos... de amor.

Pues bien, el que se halle en buenas condiciones de visura y mire al cielo en este mes, descubrirá en él tal número de animales que creerá estar visitando el parque zoológico de Londres, ó por lo menos, la casa de fieras de nuestro Retiro. En efecto: en el cénit y hacia el Norte está la Osa mayor y bajando un poco en dirección al horizonte, la Osa menor. A la derecha, se encuentra el Dragón, que guarda las manzanas de oro del jardín de Hesperides y el Cisne, que como blanco que es, no puede hallarse más que en la Vía Láctea. A la izquierda aparece en primer término Sur, los Perros de Caza, después la Cabra, cerca del horizonte el Cuervo y por último el León, el Cangrejo, el Can menor, la Hidra y la Serpiente.

Si alguno de mis pacientes é impacientes lectores tiene el mal gusto de ser zólatra, voy á darle un consejo: no fume cigarrillos de cincuenta céntimos. Se me preguntará porqué y yo no sabré decirlo, pero tengo la seguridad que es un buen consejo. Probablemente, más aún, fijamente, los animales dioses gustan poco de esos ominosos tabacos (de alguna manera hay que llamarlos). Un amigo mío, adorador hasta las cachas, de un verdadero animal con cara de mujer y hechuras de pelotari, tuvo que ocultar compungidamente su pasión, porque desde una mañana que se presentó en casa de su futuro verdugo fumando un plebeyo pitillo de esos de á dos reales la mano, salió aquél (el verdugo) y sin más explicaciones le dió dos mamporros en la región infraescapular y dos patadas en la glútea y le plantó en la calle.

A estos y otros análogos contratiempos se exponen los amigos de la zoolatría. En cambio, los enemigos gozan de una impunidad envidiable... en ocasiones, naturalmente. Hay en la Corredera Baja un infeliz funcionario de Gracia y Justicia, que está padeciendo horrores bajo la tiránica dominación de una pantera en forma de madre política, la cual ha hecho un trono con la mesa de la cocina y un coberter viejo, y sentada todas las noches allí, exige de su yerno un culto ciego y fanático. Para ese infortunado señor mejor sería la adoración nocturna de la Osa Mayor ó de la Casiopea, que la de la abuelita de sus hijos por línea materna.

Lo conveniente, pues, es acogerse á lo eléctrico y ser admirador del cielo por curiosidad, aunque también esto tiene á veces sus inconvenientes. Recuerdo que una noche magnífica de verano me hallaba yo contemplando el cielo y tratando de averiguar por qué razón se hallaba Andrómena debajo de Perseo, cuando sentí unas cosquillas en la parte de estómago correspondiente á los bolsillos del chaleco. Me miré con algo de aprensión, creyendo que se trataba de algún atracón y ví que se trataba de un atraco. Dos frescos me habían aligerado de dinero y reloj, persuadidos sin duda de que para contemplar el cielo no hace falta llevar siete pesetas cincuenta céntimos en el bolsillo y un extraplano de cinco duros garantizado por dos años.

Por eso, creo que el mejor consejo que puedo dar á ustedes, heróicos lectores, es que hagan lo que les plazca, cuando se trate de cuestiones de aleros arriba.

Martín Gala

El capitán Ferrer

Ha sido destinado al Regimiento de Saboya, de guarnición en Madrid, el capitán de infantería D. José Ferrer Gimeno. Vivamente sentimos la marcha del ilustrado escritor y querido amigo nuestro, que deja en Burgos, por su inteligencia y por sus bondades, gratísimos é inolvidables recuerdos.

Al separarnos del capitán Ferrer le deseamos de todo corazón muchas prosperidades en su carrera, reiterándole desde estas columnas, las que en algunas ocasiones se han visto honradas con sus trabajos, nuestro profundo y sincero afecto.

De la Diputación

Hemos recibido atentos oficios del señor Presidente de la Excm. Diputación provincial D. Juan Merino, y del Vicepresidente de la Comisión D. Ramón de la Cuesta, participándonos sus respectivos nombramientos, y ofreciéndonos la más eficaz cooperación para todo cuanto interese al mejor servicio público.

Expresamos á dichos señores nuestro agradecimiento, así como á todos los diputados que componen la Comisión Provincial, quedando gustosamente obligados á corresponder, en cualquier instante, á sus ofrecimientos.

HIMNO DEL Regimiento de San Marcial

¡Salve, salve, paladín de la victoria,
salve, excelso luchador,
que al archivo sacrosanto de la Historia
has legado una herencia de honor!
Con la sangre de tus venas has ungido
los laureles de tu sien
y tu nombre inmortal está unido
á Arapiles, Gerona y Bailén.

Para tejer los colores
de esa bandera gloriosa,
vida y muerte, cuna y fosa
del ejército español,
escogió la Patria un día,
como símbolos sagrados,
la sangre de sus soldados
y el oro de nuestro sol.

Corrió la sangre á torrentes,
el sol alumbro fecundo
y en un instante fué el mundo
nuestro emblema nacional,
donde brillan como antorchas
de valor y de constancia
el incendio de Numancia
y el fuego de San Marcial.

¡Numancia! Canción de muerte...
¡San Marcial! Himno de vida...
La sangre en los dos vertida
fué el ubérrimo plantel
de una raza altiva y fiera,
de un pueblo noble y valiente
que vá inclinando la frente
al peso de su laurél.

De las águilas romanas
y las águilas francesas
tiene las garras impresas
el pecho del español,
y á restañar de la herida
la sangre que corre pura,
vá cayendo de la altura
rayo á rayo, todo el sol.

Y en cada pecho se teje
una bandera... El emblema
de ese ardiente sol que quema
los campos de San Marcial!...
¡Es la insignia de la Patria!
¡Es la bandera española
que han bordado una amapola
y la espiga de un trigo!...

Noble Regimiento el mío,
en ese lábaro besa
de una corona francesa
el más preciado matiz,
que de púrpura bañado,
como una lágrima ardiente,
arrancará de la frente
del vencedor de Austerlitz.

Bravo Regimiento el mío,
no hay guerrero que le humille
y no hay mancha que amancille
y él no la sepa lavar.
Jamás niega un sacrificio
que la patria le demande,
y si en Oporto fué grande,
¡más grande fué en Trafalgar!

Fuerte Regimiento el mío,
en su pecho, sano y rudo,
no ha tenido más escudo
que su propio corazón,
ese corazón de fuego,
de ardiente sangre bizarra,
que es en la paz la guitarra,
y es en la guerra el cañón.

¡Salve, Regimiento mío,
semilla de donde brota
el aliento del patriota,
que es aliento de la fé!
¡Salve á tu insigne bandera,
donde yo he dejado impreso
todo mi amor, en un beso
que jamás olvidaré!

¡Salve, Regimiento mío,
jugo de patrias, que enfrenas
el hierro de las cadenas
al oro de tu pendón!
¡Savia de un pueblo glorioso
que lleva su triunfo escrito
en el libro de granito
de su bravo corazón!

MARCIANO ZURITA.

Del Patronato

Hace ya días, en el mes último, tuvimos noticias, como las tenían muchos, de que algo de índole delicada ocurría en los Reales Patronatos de Huelgas y Hospital del Rey.

La naturaleza misma de los hechos imponía guardar reserva para no estorbar la acción ni los derechos de nadie.

Se decía que algunos empleados habían acudido en queja contra el proceder del Sr. Administrador, y que su reclamación había motivado una visita de la Intendencia que hubo de personarse aquí á mediados del mes último.

En efecto, esto ha sido del dominio público y por eso no hay por qué ocultarlo: la inspección se realizó, y muy detenidamente debió ser hecha á juzgar por el tiempo invertido en ella. Debí sin duda la delegación de los Reales Patronatos oír á todos y ver todo, puesto que como decimos pasó uno y otro día en trabajo continuo en el desempeño de su cometido.

Así las cosas, regresó aquella á Madrid y hoy sabemos que la Intendencia de Palacio ha dictado su fallo que se condensa en estos términos: ha declarado cesantes á cuantos se quejaron, á cuantos denunciaron el proceder del Administrador señor Cominges.

Han quedado, pues, cesantes, los empleados Sres. Monedero, Lacalle y Argüeso que desempeñaban los cargos de Interventor, Oficial primero y escribiente de estas oficinas, disponiéndose además varios trasladados.

Triste es la resolución y la lamentamos porque el castigo siempre produce amargura; pero no dejamos por otro lado de comprender que los ataques al honor necesitan precisamente reparaciones duras; que el honor y la dignidad son cosas con las que no se puede estar jugando; sucede con ellas lo que con la pólvora: ó no hacen nada ó abrasan.

Las quejas, las denuncias contra el señor Cominges las ha juzgado la Intendencia después de una detenida visita y un detenido estudio de antecedentes y hechos, y su juicio se ha sintetizado por lo visto en estos términos laudatorios para uno y amargos para otros; el Sr. Cominges continúa en su puesto; los que de él se quejaron están cesantes.

BAGATELAS

Un recurso oratorio

Pablo Iglesias ha tenido un rasgo de sinceridad. Piadosamente le calificamos así aunque no muy ajustadamente.

Al declarar en el juicio instruido contra Manuel Posa Roca, por atentár á la vida del Sr. Maura, ha dicho tranquilamente y con la mayor frescura que si pronunció en el Congreso aquellas frases que invitaban al atentado personal, fué sin intención de que pudieran trascender, empleándose solo como recurso oratorio.

Un hombre que de ese modo se comporta, que en plena Cámara, por afán de notoriedad y populacheria, dice una cosa, y después, ante la justicia, se mete las frases terribles en el bolsillo, está juzgado.

A nosotros, la rectificación ó lo que sea del Sr. Iglesias, no nos ha sorprendido nada. Tenemos una idea muy triste de todos esos hombres que chillan, que vociferan en el Parlamento y ante las multitudes, y creemos que no van á ninguna parte, que son capaces de rectificarse mil veces, de obedecer, sin pizca de aprensión, á todo lo que les ordene su egoísmo. Por eso cuando leemos las frases furibundas, terribles, amenazadoras que salen de los labios de esos hombres, sonreímos excépticamente. Como ha dicho Pablo Iglesias, con frase que merece ser esculpida, todas esas amenazas, insultos, etc., no son más que recursos oratorios, fogatas de virutas, según Maura; no se puede conceder otro valor á todos esos alardes de matones que el de un desahogo, el de una necesidad que los hombres que tienen vacío el cerebro sienten de soltar el chorro de las palabras huecas, sonoras, retumbantes, como humo que llenase sus cabezas de tribunales de guardarropía.

Estemos tranquilos. Mientras Pablo Iglesias, que parece que se come los niños crudos, diga que todo eso del atentado personal es un recurso oratorio, sería ridículo el tomar en serio los brillantes discursos del leader de los socialistas y de todos los que ahora están unidos á él.

M. CAJAL. -- Médico.

Partos y enfermedades de los niños.
Consulta de dos á cuatro.
Almirante Bonifaz, número 11, duplicado, 1.

Desde Madrid

Parece que la reflexión se impone y tanto la Prensa francesa como la española hicieron un alto en el camino de ataques que habían emprendido, que de proseguir en él y con la intensidad conocida, resultaba expuesto y peligrosísimo en extremo. Más vale así, y de ello, debemos congratularnos.

Las relaciones franco-españolas acerca de las cuales tantas versiones circularon y nada gratas ciertamente, han recobrado por ahora la normalidad que tan á punto estuvo de alterarse.

Lo mismo puede decirse de las franco-alemanas que tanto preocupaban al gabinete de París.

Debido á los buenos oficios de Rusia é Inglaterra se disiparon los recelos que existían, con lo cual renació la confianza en las cancillerías de París que ya se iba perdiendo muy ostensiblemente.

No hay pues temor alguno, hasta estos momentos, de perturbaciones internacionales que tanto desasosiego causaban en Europa.

Francia debe estar satisfecha y sus órganos oficiosos también.

En cambio no puede estarlo de la acogida que los soldados franceses obtienen en sus avances en Marruecos, los cuales van de descalabro en descalabro.

He aquí el ramillete de noticias últimamente recibidas que aterran de veras.

En el Muluya, una harka de 10000 moros divididos en dos columnas sostuvieron un sangriento combate con las tropas francesas en el cual perecieron varios jefes de estas.

En Rabat varias tribus sostuvieron también combates parciales con los invasores apoderándose de convoyes enteros, y si es cierta la cuenta, alcanza esta á 1500 camellos, 56 mulas y 500 toros y además, y esto es lo más lamentable, mataron á 36 franceses.

Un regimiento francés tuvo que huir precipitadamente hacia Salé por estar á punto de ser copado, debido al número enorme de moros que lo atacaron.

Por todos los lugares que pasan los franceses la hostilidad de los moros les sale al paso haciéndoles penosísima la marcha hacia Fez, á donde creyeron llegar el día 10 y no les fué posible.

El gobierno alemán hizo una consideración cuando comenzó el avance de las tropas invasoras la cual se va confirmando plenamente: por cada francés que se interne en Marruecos se levantarán diez moros.

Si los hechos relatados son verdad, no hay duda alguna, que el presentimiento del gabinete de Berlín era cierto.

La conquista de Marruecos va á costarle á Francia muchos hombres y dinero.

Una cosa es la costa donde hasta ahora operó siempre Francia y otra es el interior que desde que se conoce el Imperio no se sabe de ningún ejército que lo haya dominado completamente.

No es pues extraño que los franceses no lleguen á dominar ahora tampoco.

Le ocuparán á fuerza de sangre pero su permanencia en él será difícilísima.

El espectáculo que ofrecen las Cámaras, especialmente la Popular, no puede ser más lamentable para el gobierno. Nunca se ha conocido, y si alguna vez se presentó, fué en las postrimerías de los gobiernos.

Nos referimos á los diputados de la mayoría que abandonaron por completo al señor Canalejas como bien lo demuestra su ausencia de las sesiones no obstante los requerimientos que á diario les dirigen el ministro de la Gobernación y el presidente del Congreso.

Y lo abandonaron en las circunstancias más difíciles para él, como son la de estar ventilándose su programa político que ahora empezamos á conocer.

El Sr. Canalejas parece resignarse diciendo: si la mayoría no asiste á las sesiones tampoco concurren las minorías. A semejante consideración, se le aplicó como comentario su merecido: Pues si no asisten ni mayorías ni minorías el gobierno está de más en el banco azul. No otra cosa supone semejante aislamiento en que se le deja. A nadie debe extrañar que cualquier día nos sorprendan acontecimientos políticos. Otros gobiernos cayeron por la agitación; el actual está condenado á caer por el silencio...

El tratamiento preventivo de la apendicitis existe con el uso de los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta: Farmacia Llera.

Seguimos lo mismo

Vivimos en el mejor de los mundos. Hemos procurado tocar en el corazón á determinados elementos, pero sin éxito. Nadie se conmueve ni inmota. El gesto que se impone es el de encogerse de hombros. Pero somos tan inocentes, tan soñadores que, á pesar de ese gesto que refleja una enorme, una colosal indiferencia, volvemos á insistir sobre un asunto del que, repetidamente, nos hemos ocupado en estas columnas.

Se trata de los festejos para las próximas ferias.

Hasta ahora no sabemos que el comercio de Burgos se proponga seguir el ejemplo del de otras poblaciones. Y no pretendemos al decir esto echar al comercio toda la culpa de que en esta ciudad no haya unos festejos dignos de ella. Corresponde al Ayuntamiento el tomar las iniciativas y con su autoridad y con su prestigio, formar la opinión, encauzarla, y vencer con tacto, discreta é inteligentemente, todas las apatías, despertando entusiasmos, lo que, seguramente, en el caso concreto á que nos estamos refiriendo, no hubiera sido muy difícil.

Pero ni el Ayuntamiento, por ausencia de iniciativas, ni el comercio, por incomprensible frialdad, han hecho nada y, según vemos, no tienen propósito de enmendarse. Y así seguiremos años y años cruzados de brazos, contemplando indiferentemente lo que otras poblaciones hacen por vivir, por mejorar su vida, explotando lo que en estos tiempos produce mayores beneficios; las fiestas, las diversiones.

Por última vez, aunque también sin la pretensión de que vamos á conseguir nada, nos dirigimos al Ayuntamiento, y al comercio de Burgos para que, poniendo de su parte todo lo posible, logren que las fiestas de Burgos se salgan del estrecho marco en el que, desde hace años, se encuentran aprisionadas, esperando que alguien, con fuerte voluntad, las libre de tan prolongado encierro.

Un nuevo libro

El distinguido abogado D. Benito Mariano de Andrade, ha tenido la amabilidad, que muy de veras agradecemos, de remitirnos un ejemplar de su obra. «La Iglesia y la política—Católicos y liberales», la que estamos leyendo detenidamente, para en breve publicar en estas columnas un modesto juicio sobre ella.

Dr. J. Merino

Médico director de la «Gota de Leche» ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS CONSULTA DE OCHO A UNA PLAZA DE PRIM, NUMERO 16. 2.º Para los pobres consulta gratis en el Dispensario de la «Gota de Leche», calle de San Juan, los lunes, miércoles y viernes de diez á doce.

Bolsa política

Las Cortes están funcionando aun cuando no lo parezcan. A las sesiones no va nadie. El Congreso y el Senado están como los Cines de películas usadas á los que no concurre ni el tifus. Es natural ¡para lo que hay que ver!

En donde sí que hay que ver algo es por Ceuta en cuya plaza los moritos empiezan á enseñar los dientes.

También es natural; no les gusta que nos corramos.

Así hemos pasado la semana en la que Canalejas ha tenido una frase notable con motivo del traslado del penal de Ceuta: «lo que allí falta son escuelas»; lo cual también lo dijo Peró Grullo en el tomo quinto de sus memorias. Por lo visto, como en Ceuta lo que necesitan son escuelas, el Presidente, á la par que diputado por Alcoy, pueblo de las peladillas, se ha dicho para su magín «escuelas en Ceuta? pues presidios á la península y nos endosa la mercancía.

Como algo nos ha de tocar por aquí le damos las gracias al padrino de D. Diego.

Un poco se ha rumoreado de crisis estos últimos días, pero ha sido una broma. En efecto ninguno de ustedes creará capaz de discrepar á Gasset por si debemos ó no ir adelante en Marruecos. El ministro pasado por agua no discrepa por pequeñeces; de hacerlo es por algo que merezca la pena, por ejemplo el empréstito de los 320 millones, poca cosa, para obras públicas.

Por aquí no se ha cotizado más que el final de las sesiones de la Diputación que terminaron por consunción, ó sea por falta de diputados. Cada cual hizo sus comentarios: desde los que opinaban que aburridos algunos padres de la provincia de que

no se discutieran más que aumentos de sueldos optaron por tomar el dos, hasta los que creían que cansados de tanta armonía y para que hubiese alguna nota discordante decidieron marcharse; al ver lo cual, algunos dieron dos ó tres notas agudas, una especie de gallos, y pudieron lucir sus facultades para que fuesen admiradas por... sus correligionarios.

Lo que se ha cotizado también, pero que dejará de cotizarse, es el impuesto sobre los viajeros. El ministro les ha dicho á nuestros ediles que estaban como cuando se está equivocado, y como el Gobernador coincidía con nuestros municipios ha resultado que todos estaban... de verano ó lo que es igual que están frescos en legislación.

Y ahora á esperar á San Isidro, que seguramente traerá agua para Gasset y para los demás... una buena cosecha.

Pésames

El jueves, 11 del actual, falleció en esta ciudad doña Rosa Alonso del Hoyo, esposa de nuestro querido amigo el reputado médico mayor del Cuerpo de Sanidad militar D. Félix Lázaro Muriel.

Al entierro, verificado al día siguiente, acudió numerosísimo público, prueba evidente del sentimiento que la muerte de la distinguida dama ha causado en la población.

Acompañamos en su justa pena á la familia doliente. —Recíbale también muy sincero la familia del médico D. Marcial Martínez, por la terrible desgracia de que este fué víctima.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hópital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado). Son insustituibles.

REGALOS

á nuestros suscriptores

Lista número 5	
E. H. B.	núm. 7571
»	» 27777
»	» 7977
»	» 5672
»	» 2573
Elegea.	» 37100
Don Jacobo Vazquez.	» 11767
»	» 13365
»	» 17614
»	» 26157
Don Pio Pazos.	» 7811
»	» 8511
»	» 16371
»	» 5113
»	» 18073
Mi número.	» 1812
Un autorizado.	» 26121
»	» 6819
»	» 17014
»	» 37102
»	» 14987
»	» 26526
E. H. C.	» 11717
Don Francisco Hoyo.	» 240
Doña Angela García.	» 4358
» Epifania Pastor.	» 585
Zoilo de la Calzada.	» 10500
»	» 11500
»	» 12500
»	» 13500
»	» 14500
Don Edmundo Santamaría.	» 10010
Uno de la Paloma.	» 15715
El de la suerte.	» 23474
M. C.	» 4328
»	» 7092
»	» 7918
»	» 9043
»	» 22147
»	» 2227
El nuevo Tarik.	» 16225
El moro Muza.	» 15325
Ese-té.	» 1937
»	» 1422
»	» 677
»	» 606
Don Manuel Corsini.	» 3225
»	» 4888
F. B.	» 31847
»	» 26104
»	» 5500
Lobo.	» 15485
Un afortunado.	» 14715
J. de la P.	» 6840
Habló Burgos.	» 31507
Onayona.	» 14357
Antigua Saegisama.	» 22753
La Caridad.	» 7735
El Piri.	» 5559
»	» 14018
»	» 4606
Lesmes.	» 7654
Una que quiere que la favorezca la suerte.	» 1911

En nuestro número próximo publicaremos los nombres de los suscriptores agradecidos con los premios de este concurso.

Diálogo

—¿Que no encuentra usted cerveza de su gusto? Pida la alemana marca «La Llave» y quedará complacido.

—¿Que dónde la venden? En el café de Candela, Espolón y Plaza Mayor, en el Bar Novelty del Espolón, en la Vascongada, en todas partes se irán vendiendo poco á poco.

—No olvide V., marca «La Llave», únicos agentes en el Norte de España, Lizarraga y Comp., de Bilbao.

PICOTAZOS

Buena mujer ¿porqué está V. de luto? —¿Señor! Como han prohibido el impuesto sobre los viajeros...

—¿Y qué tiene que ver? ¿Es V. del Municipio?

—No, señor; soy de la familia de los guardias...

—¿Ah! Entonces no me extraña; la cosa no es para menos.

Dígame V. ¿pero qué pasó en la sesión del Municipio?

—Poca cosa, cuatro veces más altas que otras y nada más.

—¿Cómo así! ¿Se habrá roto la armonía?

—Es probable; contagio de la Diputación.

Bueno, y ¿porqué reñirían los ediles la otra noche?

—Diré á V.; según noticias, por si los médicos deben ó no entrar en el tifus.

—¿Qué me dice? ¿Los médicos peste?

—¡No, hombre, no! Es cuestión de Teatro; de si deben ó no disfrutar localidad de gorra.

—¿Ah! Vamos, eso ya es otra cosa ¡Me había asustado!

V. que entiende de teatro ¿por qué será lo de que el arrendatario pague y el Ayuntamiento nombre los empleados?

—Sabe V.; por aquello de «yo fumo y tu escupes» que creo dijo Lain-Calvo.

—¿Pues no lo entiendo!

—No tiene nada de extraño; «está Brea y huele á queso».

¿Será cierto lo que cuentan?

—¿Pues?

—Lo de la crisis.

—No sé nada, aunque he oído Murmullos.

—¿Y qué?

—Nada, que por lo visto no están todos conformes.

—Entonces ¿quién entra?

—¿Entrar? Ninguno. Detrás de estos no viene nadie, yo se lo aseguro.

—¡Vaya un caso raro, no encontrar ministros!

—Pero V. ¿qué cree? ¿Que se trata del Gobierno?

—¡Es claro! Calle V., infeliz, la crisis es más sonada.

—¿Quién dimite?

—¡La Armónica!

Entre turistas.

¿Comment s'appelle este palaggio?

—Es la Diputación, mesié.

—¡Ah! Très magnifique.

—Et le president ¿qui est?

—Mesié, es un cuñado.

—Trés bien.

—Et le vice-president?

—Pues... otro cuñado.

—¡Oh! *Monsieurs, prenez le note: en Espagne no guige el refrán c'on dit: no hay pegog cuña que la de la migma maddega.*

GRAN SURTIDO

en jamones gallegos avileses y andorranos añejos. Jamón nuevo todo magro, longaniza de lomo, chorizos todo lomo, especial para crudo, lomo embutido, salchichón de Vich y cecina de vaca; fiambres frescas de varias clases y chicharrones prensados.

LA EXTREMEÑA GRAN SALCHICHERÍA DE MANUEL SANCHEZ San Lorenzo, 36 y 38

Sexta Comandancia de Tropas

de Administración Militar

Debiendo procederse á la venta en pública y oral subasta, de un caballo, dos mulos y ocho mulas de desecho, pertenecientes á este cuerpo, cuyo acto tendrá lugar el sábado 20 del actual, á las once de la mañana, en el edificio que ocupa el Parque Administrativo de Suministros de esta Plaza; se pone en conocimiento del público para los que deseen tomar parte en dicha subasta.

Burgos 6 de Mayo de 1911.—El Mayor accidental, Mariano San Juan.

—Pídense Sal Vichy-Etat, para bebidas, comprimidos Vichy-Etat, efervescentes y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúese toda imitación.

Conferencia telefónica

De política

Sigue comentándose la ausencia de los diputados ministeriales durante las sesiones últimas mostrándose por ello el Gobierno sumamente contrariado.

«El Imparcial» dice que es preciso para evitar esto una intervención más activa por parte del señor Canalejas, con el fin de que los diputados liberales den el ejemplo cumpliendo sus deberes públicos.

Hace resaltar la coincidencia de que cuando menor es el número de los diputados que asisten al Parlamento más fecunda es la labor que éste realiza, pues ayer quedaron aprobados los proyectos de caminos vecinales y servicio militar obligatorio, mereciendo este último haber sido discutido más detenidamente. Se muestra conforme con «La Epoca» respecto á la puntual asistencia de los conservadores que con Maura á la cabeza han presenciado todas las discusiones.

Los Consumos

Aumenta la marejada contra el proyecto de supresión de los consumos, siendo unánimes las protestas que también formulan los mismos periódicos ministeriales.

El general Weyler que marcha esta tarde á Barcelona, se ha expresado en términos contrarios á dicha supresión, y el Sr. Montero Rios, ha dicho, que si se hace cuestión de Gabinete la aprobación de ese proyecto, es capaz de derribar, no uno, sino treinta gobiernos.

Se espera con verdadera expectativa el discurso que sobre los consumos pronuncie el Sr. Besada, que hablará en nombre de los conservadores, asegurándose que éstos al llegar al poder derogarían enseguida la supresión de los consumos. Esto ha causado enorme impresión en el campo ministerial.

El Sr. Canalejas insiste en hacer cuestión de Gabinete la aprobación del proyecto, aunque sea con las variaciones que se deduzcan de la discusión, por terminar el 30 de Julio el contrato del Ayuntamiento de Madrid, el que, en caso contrario, se vería en difícilísima situación.

«El Imparcial» dice que al redactar este proyecto se ha tenido todo en cuenta menos el interés del vecindario.

Sesión comentada

La sesión celebrada ayer en una de las secciones del Senado y á la que acudieron cincuenta senadores y diputados de todos los matices, tuvo por objeto estudiar y acordar la reforma que ha de proponerse al Gobierno respecto á la ley de 29 de Diciembre de 1910.

«El Imparcial» comentando esta sesión manifiesta que es un mal síntoma que entrega á la genial perspicacia del Sr. Canalejas. Créese

se que dentro de una semana se aclarará la situación política concediéndose gran importancia al Consejo de ministros que se celebrará mañana.

De Marruecos

Continúa el avance de los franceses, teniendo noticias de haberse librado un combate.

En Fez aumenta la indisciplina de las tropas indígenas las que se manifiestan contrarias á los invasores. La mayor parte del vecindario se une á ellas.

En Ceuta espéranse próximos acontecimientos. La nueva posición ocupada por las tropas de Melilla, está situada cerca del Mulya, creyéndose que continuará el avance.

A Casablanca han llegado nuevas tropas francesas.

Se confirma que muchos moros notables piden la abdicación de Muley Haffid, circulando rumores de que éste se muestra inclinado á ello.

Comunican de Tanger que en Fez se han reforzado los baluartes, habiendo sido destituido el gobernador del Fez nuevo.

Varias noticias

Han llegado 500 excursionistas asturianos, procedentes de Gijón.

—Para la fiesta de San Isidro, llegan gran número de forasteros. En la pradera se nota extraordinaria animación. Témesese que por el mal tiempo se suspenda la corrida de Beneficencia.

—Se encuentra mejorado de la afección á la boca, que padece, el señor Valarino.

—Dicen de Génova que mañana llegará de paso para Roma la embajada extraordinaria que preside el general Primo de Rivera.

—En Barcelona se ha celebrado un «meeting» socialista contra toda intervención en Marruecos.

Pablo Iglesias dijo que hay que apelar á todos los recursos, aun á los más supremos, para impedir la guerra, pues mientras en España se carezca de suficiente número de escuelas y no adelanten las industrias y comercio, es insensato meterse en aventuras.

—De Sevilla han marchado á Tenerife bastantes guardias civiles.

—En las Palmas se ha reunido el Ayuntamiento en sesión para protestar de la actitud de Tenerife en el asunto de la división de las islas.

Servicio de carruajes

El acreditado constructor de carruajes Bernardino Lopidana, ha montado un nuevo servicio para todos los trenes al precio de 25 céntimos asiento y 25 céntimos por equipaje que se facture.

Puntos de Aviso

Lain Calvo, 16, teléfono n.º 16; Vitoria 14, taller de carruajes, teléfono n.º 24. Coches para viajes y pasajes á precios económicos.

BURGOS.—Imprenta de Marcelino Miguel

No bebas más,

este vicio no es más que nuestra ruina.

Hoy es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del imperante.

Muestra gratuita.—Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias, y si V. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si V. no pusiéramos de presentarse, pero desea escribir para adquirir Coza, 76, Wardour Street, Londres 651.

Depósito en BURGOS: Farmacia de JUSTO MARTINEZ, Plaza Mayor, número 45. En LERMA: V. DOMINGUEZ, Mayor, 42.

Administración de Loterías núm. 4.

LAIN-CALVO, 13 (próximo á la Plaza Mayor), BURGOS

Decenas, billetes dobles ó triples, toda clase de combinaciones, listas y prospectos de sorteos. Abonos á números fijos.

Pídase nota de condiciones para remesas fuera de la capital al administrador

MARIANO MARTÍNEZ PARDO

ELECTRICIDAD

En breve se inaugurará el «Centro Técnico Industrial», bajo la dirección del Ingeniero D. Juan Espinosa, de la Internacional Institución Electrotécnica, con domicilio en la calle de la Paloma, núm. 16, planta baja.

A cuantos interese la adquisición de motores eléctricos, aparatos de calefacción, ventiladores, lámparas de arco voltaico, de filamento de carbón y metálico, bombas para elevación de aguas y cuanto se relacione con el ramo eléctrico, aconsejamos no hagan contratos sin antes consultar con esta casa.

Se hacen toda clase de reparaciones en motores, etc. Presupuestos para instalaciones de Centrales Eléctricas y transportes de fuerzas. Oficinas: Calle de la Paloma, número 16

¡Epilepticos Nerviosos!

Curas sólo con los célebres Polvos del
Cav. CLODOVEO CASSARINI
DE BOLOGNA (ITALIA)

prescriptos por los más ilustres clínicos del mundo, por la curación más eficaz y segura en las enfermedades siguientes: Epilepsia, histerismo, histero-epilepsia, corea, palpitaciones de corazón, insomnio, cretismo nervioso, incontinencia nocturna de orina, vómito incoercible, bronco-espasmo, tos, asma, zumbido de oídos, cefalalgia, hemicránea, tic doloroso, gastralgia de cualquier origen, ciática cambiante muscular intestinal, histeralgia y otras enfermedades específicas. Los polvos CASSARINI fueron premiados con la más alta recompensa en la Exposición Internacional del Congreso Médico.

PUNTOS DE VENTA EN BARCELONA: Viuda Alsina, Salvador Bantús, J. Viladot, Vicente Ferrer, Hijo de Vidal y Rivas, Doctor Andreu, J. Uriach y C.^a, Antonio Serra, J. Segala y J. Calmet—EN MADRID: Pérez, Martín y Compañía, Martín y Durán y F. Gayoso. Referencia: J. Bartra Jaime I, 10.—BARCELONA.

¡ASOMBROSO!
Elegantísimas camisas modelo inglés, con su cuello tamaño matrimonial desde 26 PESETAS y por este orden todos los demás artículos.

LA GRAN BRETAÑA
Calle Victoria, 22 y 24
BURGOS

GENÉROS GARANTIZADOS. VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
Almacén de camas y muebles de todas clases

— La casa que más barato vende, como tiene demostrado —
Frente al Cuartel de Caballería y próximo al "Diario de Burgos",

"La Estrella,"
COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS
Autorizada por R. O. de 8 de Julio de 1909.

Capital social: 10.000.000 de pesetas.
Desembolsado: 5.000.000 de pesetas.

SEGUROS DE INCENDIOS, VIDA, PAQUETES Y MERCANCIAS.
TARIFAS MUY ECONÓMICAS.

Sub-Director en Burgos y su provincia: don Eimundo Santa María Bravo.—Oficinas: Barrio Gimeno, núm. 25, 3.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros en 28 de Diciembre de 1909.

Doctor C. Urraca
OCULISTA
Consulta de once á dos. Gratis á los pobres.
Lain Calvo, 18, principal.

Rufino Santa Olalla Gonzalo
Huerto del Rey, 2 y 4.—BURGOS

Fábrica de libros rayados para Banca y Comercio, Borrador, Diario, Mayor, Copiadores, etc.
Talleres de Encuadernación.—Cartonaje.—Cajas de cartón para toda clase de industrias.—Estuches, etc.

PRECIOS ECONÓMICOS

50 pesetas diarias pueden ganar todos vendiendo un solo producto. Utilidad pública. Gran suceso. Fama mundial. Escribid, American, Via Chighizola, 1, Génova. (Italia).

Dr. A. Carazo
jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ
Consulta diaria de once á una
Calera, núm 13.

VDA. E HIJOS DE NAVARRO
Plaza Mayor, números 37 y 38

GRANDES NOVEDADES
Abanicos—Sombrillas—Bastones—Transparents—Persianas verdes—Cestas y Maletas para viaje—Hules para mesa y suelo—Macetas y Plantas artificiales—Escobones—Cepillos—Plumeros—Juguetería—Artículos de fantasía.

CLÍNICA DE ESPECIALIDADES
Doctor MATEOS
Puerta del Sol-Arenal, 1, primero.—MADRID

La CLÍNICA MATEOS es la que satisface mayor contribución por el ejercicio de la medicina en España, pues por su reconocida importancia, la Junta clasificadora del Muy Ilustre Colegio de Médicos de Madrid le ha designado con PATENTE DE PRIMERA CLASE.—Procedimientos y aparatos modernos para el más acertado diagnóstico y curación. Consulta diaria, de once mañana á ocho noche, 5 pesetas. Gratis los jueves y domingos, de once mañana á una tarde.—OPERACIONES con instrumental moderno que asegura el resultado favorable, suprimiendo riesgo y dolor.—El extenso y completo instrumental quirúrgico que posee esta Clínica, le permite practicar todas las operaciones en condiciones ventajosísimas de precio.—Pídanse datos en Secretaría y se contestan gratis por correo.

HOMBRES La debilidad genital en sus tres grados (escasa, difícil é imposible) se modifica á toda edad con rapidez y sin peligro por nuevo método.—Para fijar el caso, pídanse el gráfico de la potencia sexual que se da y envía correo gratis.

<p>CURA SIN OPERAR DE LA MATRIZ</p> <p>Cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sangre, llagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero síntoma en su matriz, para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobrepartos. Consultese.</p>	<p>Cura intensiva rápida Y SIN PELIGRO SIFILIS</p> <p>Llagas, chancros, placas en la garganta, ronquera, falta voz, caída del pelo, hinchazón de las encías, reducción de los infartos y de la orquitis sin sajar, flujos purgativos y gota rebelde; tratamiento secreto. Curado el primer síntoma, se evita la infección de la sangre.</p> <p>Las Cápsulas Koch cortan en dos días los flujos recientes y modifican los crónicos. Las Cápsulas Koch no dañan los riñones y calman el dolor, 3 pias. Fomada Koch, para llagas y mules de la piel, 3 pias. Ferlas Koch, depuran la sangre de los malos humores, 3 pias. Venta en buenas boticas de España, América y Filipinas.</p>	<p>MAL DE ORINA SALES KOCH</p> <p>SIN SONDAR NI OPERAR CURAN todos los males de la URETRA, PROSTATA, VEJIGA y RINONES. Dilatan las ESTRECHECES, curan el CATARRO de la VEJIGA; calman al momento los horribles dolores al orinar; disminuyen el deseo frecuente y limpian la orina de posos blancos purulentos ó de sangre. Los flujos crónicos se cortan sin peligro. Las Sales Koch no tienen rival y son bien conocidas de médicos y enfermos. Se venden á 7 ptas. frasco en las boticas de España, América y Filipinas.</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Gran Fábrica de carruajes de transporte de todas clases
MOVIDA POR ELECTRO-MOTOR
FEDERICO RAMOS É HIJO
OFICINA Y TALLERES BURGOS FÁBRICA Y ALMACENES
Plaza de Vega, 13 Hospital Militar, 5 y 7

Carros de mulas, de bueyes, de par, volquetes, carretones, camiones, etc.—Construcción sólida y esmerada.—Personal inteligente y numeroso.—Reparaciones en el acto.—Poderosa maquinaria.—Carros de bueyes desde 225 pesetas.—Carros de mulas desde 150 pesetas.—Venta de rayos y pinas trabajados.—Venta de astillas.—Materiales inmejorables.—Grandes almacenes.

¡Fumadores!
¿Quereis dejar de fumar?
Tomad las PASTILLAS del Dr. LABOSCHIN y podreis dominar ó suprimir en absoluto este vicio.

SOCIEDAD ANGLO IBERICA
PARA DEJAR DE FUMAR
PASTILLAS LABOSCHIN
MADRID

Este medicamento se recomienda por el eminente DOCTOR DON RICARDO ROYO VILLANOVA en su última obra recientemente publicada, titulada "COMO SE CURAN LOS TISICOS"

PRECIO DE LA CAJA DOS PESETAS
De venta en todas las buenas farmacias y droguerías de España.

DEPOSITOS EN BURGOS.—Droguería de José Mira, Espolón, número 20 y Casa Zayas, Cid, 11 y 13.

En donde no haya facilidad para adquirirlas, basta remitir dicho importe en sellos de Correos, libranzas del Giro Mútuo ó letras de fácil cobro á los AGENTES GENERALES, SOCIEDAD ANGLO-IBERICA, Apartado de Correos, número 350, MADRID, y estos enviarán á cualquier punto de España, por correo certificado, una caja de este producto de fama universal.

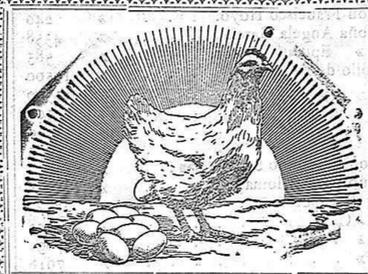
LA CONFIANZA
Fabrica de jergones de muelles y somniers y almacén e camas de todas clases
CALLE DEL CID, NÚMERO 26

Este establecimiento es sin duda alguna el que más barato vende en esta población, pues solo en él puede comprarse

CAMA COMBINADA CON JERGOA Á 20 PESETAS
JERGONES DESDE 7 PESETAS

Imposible toda competencia por ser esta casa desde hace muchos años la preferida por el público por la bondad y baratura de los jergones que elabora desde los más modestos á los de mayor lujo.
Taller especial de reparaciones de jergones por deteriorados que estén á precios sumamente económicos.

¿Quereis tener huevos en abundancia el próximo invierno?... Pues dad á vuestras aves seguidamente el tan acreditado **Alimento Acelerador**



CAJA, 3 KILOS, 7,50; 5 KILOS, 11,50; 10 KILOS, 21 PESETAS
PEDIR ACOMPAÑANDO EL IMPORTE Á
LA REVISTA MERCANTIL—VALLADOLID

(13)
Manolo Galán
La novela de un pobre hombre
(Capítulos de la vida contemporánea)
(Continuación)

acabó el crédito de la patrona, y dime á pensar qué haría para pagarle otra estafa.

Fuíme á una y otra parte implorando trabajo, con una agradable humildad, aún que afectaba, que á mí me parecía la mejor recomendación. Descubríame, no sin vergüenza, ante las puertas, y suspiraba mi suplica. Pero mirábanme la facha de bohemio mendicante, fruncían un gesto, y se me negaban estúpidamente ó con mil necias disculpas. Pensé yo entonces si trabajarían los ricos, ya que á los pobres se los excluía del trabajo. Y rendido y hastiado del de pedirlo inútilmen-

te, abandonéme á la holganza, y le dije cuantos embustes inventó mi instinto á la patrona, para que me permitiese figurarme comidas y traspasarélas á las pulgas.

Un día topéme con una gran dama al entrar en una iglesia, y como era miserable mi traza y famélica, y, (Dios y la dama me perdonea), concurrido el lugar, socorrióme la perfumada y emperejilada señora con una moneda de diez céntimos.

Yo, muy avergonzado, se la devolví; y tué de ver y oír á la caritativa dama, que entre horrorosos aspavientos, dijo:

—¡Miren el potentado, miren el holgazán... el gandul! Pues ¡qué limosna querrá...! ¡Jesús, Jesús, Jesús... qué tiempos, qué tiempos estos! ¡Tiempos de condenación!... ¡Más le valía estar trabajando con esos añosos!... Y repartiendo muchas monedas á los mendigos que allí á su olor gimoteaban, subió altivamente en su coche y partió.

Supe luego su palacio, y á él dirigíme lo más lim-

pio y menos indecente que me amañé. Díjele á un portero mi pretensión de visitar á su ama, y á poco me pega ó me hace encarcelar. Por lo que retiradamente, esperé á que la dama misma bajase á meterse en un lujoso carruaje que ante la puerta aguardaba. Hízose aguardar igual que cosa buena, y al fin la ví. No podía tenerse, de carnes que tenía y de perifollos y alifafes, y apoyábase en un riquísimo bastón para tenerse. Pude por maravilla acercarme á su enormidad, saludarla, y decirle respetosamente, y en conclusión, que puesto que manifestó enojo por mi vagancia, esperaba yo de su gracia y caridad un medio, cualquiera que fuese, por modesto que fuese, con que de redimirme de mis ocios y cubrir mis huesos y mi pellejo...

Exaltóse la religiosa señora al oír esto, y respondióme:

—¿Habrás visto, el desvergonzado! ¡Conque rechaza lo que buenamente le dan y se atreve á pedir otra cosa... y á molestarme y pedirme cuentas, ni que yo tuviera ni hubiera de rendírselas!... ¡No quiero

nada con gandules, sépalo V.! ¡Jesús, Jesús, Jesús, qué gente... ¡qué gente!... Ande, hijo..., llenos están de fábricas y talleres esos mundos para el que pone voluntad! ¡Jesús, Jesús, Jesús!... Y tú arrea, Eustaquio, que va á hacerme hasta perder la misa este hombre! ¡Jesús que impertinencia! ¡Jesús, Jesús, Jesús!...

Partió el carruaje tronando centellas, riéronse de mí embajada los criados que lo despidieran, y yo alejeme de allí confuso y cariacontecido. Pasé todo el día aquél mis hambres y arapos y mis abatimientos por las calles, y dejome el cansancio, por la noche, en un banco solitario de una arboleda.

Dormitando sobre él tiritaba, cuando llegó á mis oídos una femenina y enfadada voz que me levantó en pié, intrigado, y me llevó hasta cerca de donde salía. Vi una amorosa pareja en un oscuro de frondas, recateme de ser descubierto, y púseme á mirar y escuchar. Distinguí una bella muchacha y a su galán, que abrazándola y besándola, Dios sabe lo que intentaba, y oí cómo ella gritaba y gemía y se desesperaba, haciendo